

El Senado convirtió en ley el proyecto que declara la emergencia en discapacidad

10/07/2025



El Senado convirtió en ley por unanimidad el proyecto que declara hasta el 31 de diciembre del 2026 la emergencia en discapacidad, a fin de garantizar la actualización de las prestaciones.

La iniciativa fue aprobado por 56 que fueron aportados por los senadores peronistas, radicales, provinciales, los legisladores del PRO Guadalupe Tagliaferri y Luis Juez.